



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la inauguración del Centro Cultural "Alas del Sur", ubicado en la calle Supisiche nº 798, de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -P.J
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución expresa el beneplácito por la inauguración del Centro Cultural "Alas del Sur", ubicado en la calle Supisiche nº 798, de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda.

Las obras que se llevaron a cabo en el centro cultural de referencia, consistieron en la remodelación por completo del establecimiento y pintura en general, a cargo de los integrantes del Programa comunal de Voluntariado Social "Ayudar".

Cabe destacar que en el Centro Cultural se desarrollarán diferentes talleres como; francés, inglés, química, apoyo escolar malabares, guitarra y armónica.

En el cierre del acto, los presentes disfrutaron de un show de tango a cargo de los bailarines Gabriela y Nelson Gambuzza y de un monólogo del actor Guillermo Bustos, denominado "El lanzallamas".

El Presidente de la Institución Señor Matías Arbasausvas, agradeció el apoyo de las autoridades del municipio del Partido de Avellaneda, vecinos y público en general.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.